

## 26020 - Salud pública

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26020 - Salud pública

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura y los resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Aportar conocimientos que permitan comprender la relación salud-enfermedad y los factores que la modifican.
- Dotar a los alumnos de conocimientos que les ayuden a comprender y aplicar los métodos de investigación e intervención en salud.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para participar en el desarrollo y evaluación de las estrategias, planes y programas de salud, en el ámbito de la Terapia Ocupacional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los ODS de la Agenda 2030 de manera que, los resultados de aprendizaje proporcionan capacitación y competencia para contribuir, en cierta medida, al logro de los ODS 3: Salud y bienestar; 4: Educación de calidad y 10: Reducción de las desigualdades.

### 2. Resultados de aprendizaje

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para

1. Analizar los principales determinantes de la salud en los distintos grupos de población
2. Conocer las aplicaciones de la epidemiología en la práctica de la Terapia Ocupacional y de la Salud Pública
3. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
4. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
5. Conocer las organización del Sistema Sanitario y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
6. Conocer la organización del Sistema Sanitario y el impacto de las políticas sociosanitarias en la práctica profesional.
7. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
8. Reconocer y potenciar el papel del Terapeuta Ocupacional en las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

### 3. Programa de la asignatura

#### **Bloque I: Introducción a la Salud Pública**

1. La salud y la enfermedad. Determinantes y desigualdades
2. Valoración del estado de salud
3. Concepto y funciones de la Salud Pública

#### **Bloque II: Epidemiología y Metodología de la Investigación en Terapia Ocupacional**

4. Concepto y aplicaciones de la epidemiología
5. Medidas de frecuencia en epidemiología
6. Medidas de asociación e impacto potencial
7. Estudios descriptivos y transversales
8. Estudios de cohortes
9. Estudios de casos y controles

10. Estudios de intervención
11. Estudios sobre pruebas diagnósticas
12. Búsqueda bibliográfica y revisión de la literatura científica.

### **Bloque III. Servicios y Gestión Sanitaria. Programas de Salud**

13. Cuidado de la salud. Sistema social y sistema sanitario
14. Sistema sanitario español. Características y organización
15. Sistemas de información en gestión sanitaria

### **Bloque IV: Prevención de Problemas de Salud de interés en Terapia Ocupacional**

16. Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles
17. Epidemiología y prevención de enfermedades no transmisibles.

## **4. Actividades académicas**

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura se basa en las siguientes actividades:

A- Presenciales

**Clase magistral** (40 h): tipo expositiva y participativa (3 horas/semana)

**Clases prácticas y seminarios en grupos reducidos** (20 h). Se organizan 10 sesiones prácticas obligatorias basadas en la resolución de problemas y el estudio de casos.

**Tutorías en grupo y/o individuales.**

B- No Presenciales

**Trabajos docentes y otras actividades** (27 h)

**Estudio personal y evaluación** (63 h): contenidos teóricos y prácticos

Se recomienda la asistencia y participación en las sesiones presenciales programadas así como la realización de los trabajos de carácter individual previstos. En cursos anteriores hemos visto como el aprendizaje y el logro de los resultados está ve claramente favorecido con el seguimiento y aprovechamiento de las actividades planteadas.

Las fechas clave y toda la información complementaria estarán disponibles en el ADD de la asignatura.

Esta es una asignatura de carácter obligatorio y anual adaptada a la estructura modular del tercer año del Grado de TO.

## **5. Sistema de evaluación**

**1. Se realizará una prueba escrita final** sobre los contenidos del programa (**60% de la calificación global**). Formato: 30 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales y 10 preguntas tipo test/cortas en relación con los problemas y casos objeto de estudio de la asignatura. Se requiere una puntuación mínima de 15 puntos en la parte teórica y 5 puntos en contenidos prácticos, debiéndose superar ambas partes. Los errores en el test restarán 0,25 puntos.

En la convocatoria de julio: idénticas características.

**2. Resolución de ejercicios, informes y otros trabajos que se propongan en el curso (30% de la calificación global).**

Se evaluará el material presentado, la capacidad de búsqueda y síntesis de información, consulta de bibliografía y de selección de páginas webs relevantes.

**3. Complementariamente se valorará la participación en distintas actividades voluntarias** que se realizarán a lo largo de curso, tanto de forma presencial como no presencial: cumplimentación de las actividades de autoevaluación antes de la impartición de la correspondiente clase teórica, colaboración en actividades en clases teóricas, asistencia a seminarios voluntarios... En función de las actividades programadas cada curso, este incremento de puntuación supondrá un máximo del 10% adicional a la nota final.

*Los estudiantes que no asistan a las actividades formativas propuestas y aquellos que no estén conformes con la calificación obtenida podrán presentarse a una **prueba global de la asignatura** que permitirá verificar que se han alcanzado los resultados del aprendizaje esperados.*